

## **LAS EXPOSICIONES DIDÁCTICAS COMO MODELO DE APRENDIZAJE HISTÓRICO A PARTIR DE LA EXPOSICIÓN “LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA”.**

**Educational exhibitions as a historical learning model in the aftermath of the Second Spanish Republic exhibit.**

**Rafael González Requena**  
IES Grupo Cántico (Córdoba)  
[rgonzalezrequena@gmail.com](mailto:rgonzalezrequena@gmail.com)

**Ana Naranjo Sánchez**  
I.E.S. Profesor Tierno Galván, La Rambla (Córdoba)  
[ana31na@gmail.com](mailto:ana31na@gmail.com)

---

### **RESUMEN**

La visita a exposiciones didácticas es un recurso didáctico ampliamente empleado por el profesorado para motivar al alumnado en su quehacer diario dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. La exposición “La Segunda República española” propone una visión del periodo adaptada tanto al alumnado de secundaria como a la ciudadanía en general. A través de una serie de paneles expositivos se muestran las principales reformas republicanas, las resistencias a las mismas y se plantea una hipótesis explicativa del porqué no pudo triunfar la República, con la finalidad última de presentar al alumnado y ciudadanía una visión global de esta etapa histórica.

**PALABRAS CLAVE:** República, Exposición, Memoria, Didáctica, Recursos

### **ABSTRACT**

Visiting didactic exhibitions is a widely used teaching resource by teachers to motivate students in their daily work within the teaching-learning process. “The Second Spanish Republic” exhibition proposes a vision of the period adapted to both secondary school students and citizens in general. Through a series of exhibition panels, the main Republican reforms are shown as well as the resistance to them and an explanatory hypothesis of why the Republic could not succeed, with the ultimate aim of presenting the students and citizens an overview of this historic stage.

**KEY WORDS:** Republic, Exhibition, Memory, Teaching, Resources

Fecha de Recepción: 08/12/2015  
Fecha de Aceptación: 04/03/2016

---

Citar artículo: GONZÁLEZ REQUENA, R., NARANJO SÁNCHEZ, A. (2016). Las exposiciones didácticas como modelo de aprendizaje histórico a partir de la exposición “La Segunda República Española”. *eCO. Revista Digital de Educación y Formación del profesorado*. CEP de Córdoba.

Disponible

[http://revistaeco.cepcordoba.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=294](http://revistaeco.cepcordoba.org/index.php?option=com_content&view=article&id=294)

---

## PRESENTACIÓN

La Segunda República española es uno de los periodos cruciales en la historia de España. Cada vez son más los materiales curriculares que posibilitan un mejor aprendizaje de las múltiples variables explicativas de tan complejo periodo. Un grupo de profesores coordinados por los autores de la presente comunicación hemos organizado una exposición sobre esta etapa histórica bajo el auspicio del Foro por la memoria de Córdoba y la colaboración de la Excm. Diputación de Córdoba. El resultado ha sido un conjunto de paneles expositivos y una guía de visita que presentamos a continuación y que sirve de recurso didáctico para abordar en las aulas y en los centros educativos la enseñanza de este periodo histórico y que complementa la oferta de otras exposiciones existentes sobre el mismo (“Mujeres de la República”, “La Educación en la Segunda República”, “Mujeres bajo sospecha”...)

## DESARROLLO

La Segunda República española representa el intento de llevar a cabo la revolución burguesa en nuestro país y establecer un sistema político verdaderamente democrático. La exposición “La Segunda República” se caracteriza por un marcado carácter didáctico, ya que la intención de la misma

es acercar el conocimiento de este periodo de la historia de España los centros educativos. Por ello, el contenido de los paneles expositivos es el siguiente:

1. Presentación del Foro por la memoria de Córdoba.
2. Panel explicativo de la exposición “La Segunda República”.
3. La monarquía alfonsina y la dictadura de Primo de Rivera.
4. La proclamación de la Segunda República.
5. Las reformas republicanas. La constitución de 1931.
6. Las reformas económicas y sociales.
7. Las reformas territoriales y militares.
8. Las reformas educativas.
9. Laicismo, secularización y relaciones Iglesia-Estado.
10. La mujer en la República . I
11. La mujer en la República. II
12. La cultura durante la República.
13. Resistencias y conflictos.
14. ¿Por qué no pudo sobrevivir la república? El golpe de estado del 17 de julio de 1936.
15. El papel de la memoria histórica y democrática.
16. La República hoy.

Para facilitar el acercamiento a los paneles expositivos, así como a la comprensión del fenómeno republicano, hemos elaborado una guía de visita a la exposición con la que planteamos un itinerario didáctico completo para

abordar el estudio de la Segunda República en Secundaria. El planteamiento metodológico y conceptual completo de la propuesta didáctica es el siguiente<sup>1</sup>:

FASE METODOLÓGICA	CONTENIDOS
TRATAMIENTO DE LAS IDEAS PREVIAS. MOTIVACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO	<p>¿POR QUÉ LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA ES RECIBIDA CON UNA ENORME EXPECTACIÓN POR LA CIUDADANÍA?</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La instauración ilusionante de la Segunda República</li> <li>2. Monarquías y Repúblicas en la Europa de entreguerras</li> <li>3. La trayectoria errática del reinado de Alfonso XIII y de la Dictadura de Miguel Primo de Rivera.</li> <li>4. ¿Qué sabemos de la Segunda República?</li> <li>5. ¿Cómo llegamos a la República?: la generación de una corriente republicana durante la Restauración</li> </ol>
TRATAMIENTO DE LA NUEVA INFORMACIÓN	<p>¿CUÁL ES LA MATERIALIZACIÓN DE LAS ILUSIONES REPUBLICANAS? LA POLÍTICA REFORMISTA</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las reformas políticas y territoriales</li> <li>2. Las reformas sociales y económicas. Reformas militares</li> <li>3. Las reformas educativas y culturales</li> <li>4. El ámbito de la mujer</li> <li>5. Laicismo y secularización del estado</li> </ol>
SÍNTESIS, RECAPITULACIÓN Y EXTRAPOLACIÓN DE	<p>¿QUÉ RESULTADO OBTUVIERON LAS REFORMAS REPUBLICANAS?</p>

1 GONZÁLEZ, R. (et alii). La Segunda República española. Una propuesta didáctica, Córdoba, Foro por la Memoria histórica, 2014, página 41.

<p>CONTENIDOS A NUEVAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La reacción frente a las reformas</li> <li>2. Síntesis de las aportaciones de las reformas republicanas</li> <li>3. El golpe de estado de 17 de julio de 1936</li> <li>4. ¿Cómo vivía España ese 17 de julio de 1936?</li> <li>5. La sinrazón del golpe de estado: la política de represión. El asesinato de Blas Infante</li> <li>6. La República posible</li> </ol> <p>“LA SEGUNDA REPÚBLICA FUE UN RÉGIMEN TOTALMENTE POSIBLE”</p>
---	---

El plan de trabajo propuesto para un mejor aprovechamiento de la exposición es:

**Antes de la visita a la exposición.**

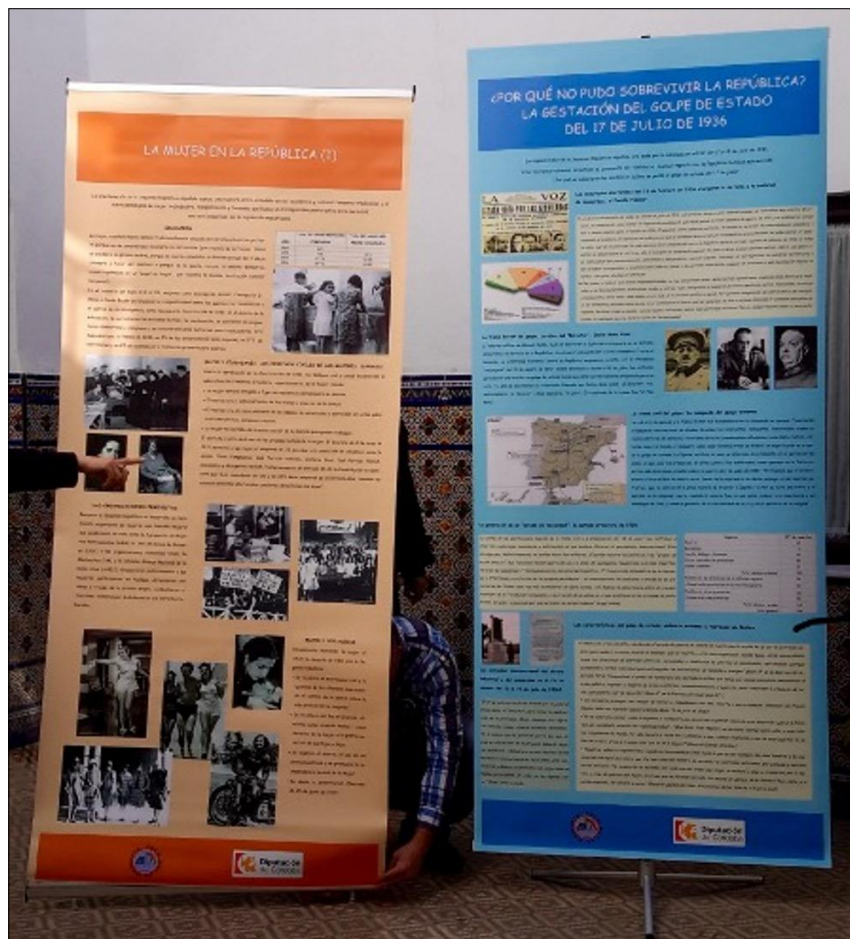
Un primer acercamiento al tema, a partir del estudio del periodo anterior a la proclamación de la Segunda República y una diferenciación de los diferentes regímenes políticos de la época, con actividades como las siguientes:

-¿Qué es un régimen democrático? ¿Qué elementos diferencian un sistema democrático de otro que no lo sea?

-Monarquía y República son los gobiernos democráticos más extendidos en el mundo: ¿cuáles son las diferencias entre un régimen monárquico y otro republicano? ¿Conoces otros sistemas políticos que diferentes a los mencionados? ¿Cuáles? ¿En qué consisten?

-En los años 30 existían diversas opciones de gobierno en el mundo aparte de los sistemas liberales-democráticos, tales como el Comunismo o las Dictaduras. ¿Podrías diferenciar unos regímenes de otros?

-¿Cómo crees que fue acogida la Segunda República por la ciudadanía española el 14 de abril de 1931? (consulta <http://www.youtube.com> escribiendo “Proclamación de la Segunda República española”)



**Durante la visita.**

Un conjunto de actividades relacionadas con los contenidos expuestos en los distintos paneles, que tienen como finalidad profundizar en el conocimiento de la Segunda República. El contenido de la exposición se divide en tres conjuntos de paneles: el periodo histórico de la Segunda República; el papel del movimiento memorialista y el debate sobre la forma política de organización del estado español.



La visión que ofrecemos de la República destaca el reformismo republicano, especialmente, durante el bienio azañista, que de por sí ofrece una visión global de los objetivos de la República -reformas políticas, sociales, económicas, territoriales, de género...- y que constituyen el grueso de la exposición. Seguidamente, ofrecemos un panel en el que reflexionamos sobre los conflictos y resistencias a las reformas planteadas. Y terminamos con otro panel en el que ofrecemos una hipótesis explicativa del golpe de estado fallido que derivó en una guerra civil que concluiría con la derrota en el campo de batalla de la República.



Un segundo objetivo de la exposición es mostrar las distintas actuaciones que en el campo de la memoria histórica realizan las asociaciones memorialistas durante los últimos veinte años. Para ello, distribuimos en dos paneles la

información sobre memoria histórica en general y sobre el Foro por la memoria de Córdoba en particular. Nos interesa especialmente concienciar a la ciudadanía en general sobre esta problemática social e introducir en los planteamientos curriculares contenidos relacionados con la memoria histórica.

Por último, dedicamos un panel que intenta exponer las virtudes de un sistema republicano y la necesidad del mismo en la España actual como indicador de un régimen verdaderamente democrático en donde el jefe del estado es elegido directamente por el pueblo.

A continuación vamos a exponer sucintamente el contenido de los paneles así como el plan de trabajo ideado para que el profesor explote didácticamente la exposición y al alumnado le permita un mejor aprendizaje del objeto de estudio “Segunda República”.

El panel “La monarquía alfonsina y la dictadura de Primo de Rivera” expone de manera sucinta el periodo precedente a la experiencia republicana, del que destacamos como características definitorias de la monarquía alfonsina, como la inestabilidad política, social, económica o colonial; o la participación e injerencia del Rey en los asuntos políticos que terminará con el golpe de estado de Primo de Rivera.

El panel “La proclamación de la Segunda República” analiza las claves que propiciaron la proclamación de la República el 14 de abril de 1931 (los errores de Alfonso XIII, el fracaso de la Dictadura de Miguel Primo de Rivera y el



resurgir del pensamiento republicano), así como la aceptación positiva y la proclamación gloriosa de la misma.

Seguidamente diversos paneles están dedicados a las diferentes reformas republicanas:

-Políticas, con la redacción y promulgación de la Constitución de 1931, pieza angular del sistema republicano y punto de partida para las siguientes reformas.

-Territoriales, con la armonización del “estado integral compatible con la existencia de autonomías”, incidiendo concretamente en el problema catalán (con las diferentes visiones de Ortega y Gasset y Azaña) y en Andalucía (valorando la aportación de Blas Infante)

-Militares, con las propuestas de modernización del ejército español.

-Educativas, con la pretensión de llevar la cultura hasta los últimos rincones de España (“Misiones pedagógicas”) y alcanzar la enseñanza primaria a todos los españoles/as. Los maestros serán las luces de la República. Obviamente, se generará un enemigo íntimo como será la Iglesia católica.

-Laicismo, secularización y establecimiento de unas nuevas relaciones entre la Iglesia y el Estado.

-El nuevo papel de la mujer, verdadero espolón revolucionario de la República: igualdad jurídica, capacidad de voto, protagonismo político, presencia en la escuela, incorporación al mundo laboral, nuevo papel sexual...

Por último, este bloque se cierra con un panel titulado “Resistencias y conflictos” con el que hacemos una selección de algunos de los principales

problemas de la República y de sus repercusiones, agrupados por temas: Casas Viejas, la quema de conventos, la proclamación del Estatuto de autonomía de Cataluña, la revolución de octubre de 1934...

Como hemos reseñado anteriormente, se ha elaborado un plan de trabajo para el alumnado que visite la exposición<sup>2</sup>. El grupo-clase se dividirá en varios grupos de trabajo. Cada uno de ellos trabajará de forma general todos los paneles expositivos y de forma específica alguno de ellos. A modo de ejemplo:

- Grupo D: Las reformas educativas y el laicismo del Estado.

1. ¿Por qué se afirma que los maestros son las “Luces de la República”?
2. ¿Cuáles son los principios educativos que persiguen los legisladores republicanos?

---

2 GONZÁLEZ, R. (et alii). Guía didáctica. Exposición La Segunda República española, Córdoba, Foro por la memoria – Excma. Diputación provincial de Córdoba, 2014, página 10.



3. Brevemente, ¿qué opinan los alumnos/as sobre sus maestros y maestras del periodo republicano?

4. ¿Qué fueron las Misiones pedagógicas? ¿Cómo llevaron la cultura a los distintos rincones de la geografía española?
5. ¿Qué significa que España en la Segunda República fue un Estado laico?
6. ¿Con qué principios del Gobierno republicano no está de acuerdo la Iglesia católica? ¿Por qué?
7. ¿Cómo fueron las relaciones Iglesia-Estado durante el periodo? ¿Qué consecuencias tuvieron esas relaciones?

### **Después de la visita.**

Una reflexión general sobre las intenciones de los gobiernos republicanos y su extrapolación y comparación con los regímenes políticos posteriores habidos en España, la Dictadura franquista y la democracia actual:

- ¿Qué pretendía el Gobierno republicano con la aplicación de esas reformas?
- ¿Crees que era necesario para la España del momento?
- ¿Qué consecuencias crees que tuvieron la aplicación de tales reformas?
- Como actividad de ampliación puedes contactar con alguna asociación memorialista que trabaje en tu localidad -por ejemplo, el Foro por la memoria de Córdoba-. Realiza una entrevista a sus miembros que gire, por ejemplo, en torno a los siguientes temas: ¿Por qué y para qué es necesaria una organización memorialista?; ¿cuáles son los objetivos de esa organización?; ¿qué entienden por “memoria histórica”?; ¿qué actividades por la recuperación de la memoria histórica realizan?; ¿qué papel juega y debe jugar el Estado en el proceso de recuperación de la

memoria histórica?; ¿qué repercusión social tienen sus reivindicaciones?...

## CONCLUSIÓN

Esta exposición permitirá al profesorado disponer de un recurso educativo idóneo para la explicación de la Segunda República española y al alumnado acercarse a este periodo de una forma motivadora para su proceso de aprendizaje.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CASANOVA, J. República y Guerra civil. Barcelona, Crítica-Marcial Pons, 2007.

CASANOVA, J. y GIL ANDRÉS, C. Historia de España en el siglo XX. Barcelona, Ariel, 2009.

GIL PECHARROMÁN, J. Historia de la Segunda República española (1931-1936). Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, S. L., 2002.

GONZÁLEZ, R. (et alii). La Segunda República española. Una propuesta didáctica, Córdoba, Foro por la Memoria histórica, 2014.

TAMAMES, R. La República. La era de Franco. Madrid, Alianza, 1986.

VIÑAS, Á. (coor). En el combate por la historia. La República, la Guerra civil y el franquismo. Barcelona, Ediciones de pasado y presente, 2012.



## ¿POR QUÉ NO PUDO SOBREVIVIR LA REPÚBLICA? LA GESTACIÓN DEL GOLPE DE ESTADO DEL 17 DE JULIO DE 1936

La imposibilidad de la Segunda República española vino dada por la sublevación militar del 17 y 18 de julio de 1936. Si los militares hubiesen respetado su juramento de fidelidad al régimen republicano, la República hubiese sobrevivido. ¿Por qué se sublevaron los militares? ¿Cómo se gestó el golpe de estado del 17 de julio?

**Los resultados electorales del 16 de febrero de 1936 otorgaron la victoria a la coalición de izquierdas, el Frente Popular**

**LA VOZ**  
¡CERRA VOJA POR LAS IZQUIERDAS!  
EL FREPO POPULAR HA TRIUNFADO EN LAS ELECCIONES EN LA PENÍNSULA IBERICA

El triunfo del movimiento del golpe de estado de julio de 1936 conllevó una profunda reorganización de estructuras muy distintas. El primer eje de la configuración del golpe militar de izquierda republicana que había pasado la travesía del golpe de 1932 y se proyectó en el resto de España fue el ejército. El ejército, estrictamente castrense, no pudo ser controlado por los mandos militares republicanos y respondió al llamado de restaurar un orden social que se encontraba deteriorado por el espectáculo provocado por el golpe militar. El golpe se abrió así a la gran masa de la población que se encontraba en la República por la crisis económica. A partir del febrero de 1936, la trama se abrió así a la gran masa de la población que se encontraba en la República por la crisis económica. A partir del febrero de 1936, la trama se abrió así a la gran masa de la población que se encontraba en la República por la crisis económica.

LA VOZ

El triunfo del movimiento del golpe de estado de julio de 1936 conllevó una profunda reorganización de estructuras muy distintas. El primer eje de la configuración del golpe militar de izquierda republicana que había pasado la travesía del golpe de 1932 y se proyectó en el resto de España fue el ejército. El ejército, estrictamente castrense, no pudo ser controlado por los mandos militares republicanos y respondió al llamado de restaurar un orden social que se encontraba deteriorado por el espectáculo provocado por el golpe militar. El golpe se abrió así a la gran masa de la población que se encontraba en la República por la crisis económica. A partir del febrero de 1936, la trama se abrió así a la gran masa de la población que se encontraba en la República por la crisis económica.

**La trama militar del golpe. La obra del "Director", Emilio Melo Vidal**

La reforma militar de Manuel Azaña, lejos de purificar al Ejército e integrarlo en un sistema democrático al servicio de la República, sirvió para homogeneizar a este organismo frente al Gobierno. La estructura militar contra la República empezaron pronto, con la fracasada "tormenta" del 30 de agosto de 1932. Desde entonces y hasta el 18 de julio, los militares aprendieron una lección de estado frente que estar perfectamente preparados para el día. Fue así se reunió el momento llamado por Emilio Melo Vidal "el director". Voltaire Galarraga, "el técnico" y José Sanjurjo, "el jefe". El resultado de la trama fue "el Plan Militar".

**La trama civil del golpe: La búsqueda del apoyo externo**

La red civil de apoyo a la trama militar fue fundamental en la búsqueda de apoyos. Financiación o búsqueda internacional de ciudades (Grandes torresiones, banqueros, industriales, organizaciones políticas de derecha y extrema derecha (monárquicos o franceses como Gato Solano, carlistas como Ful Canals e falangista como José Antonio Primo de Rivera) se significaron en el apoyo al golpe de estado. La Iglesia católica, si bien no intervino directamente en la gestación del golpe, el que una vez producido, se alió junto a los sublevados, como aparece en la Carta colectiva del episcopado español sobre la guerra del 1 de julio de 1937. "Afirmamos que el levantamiento civil-militar ha tenido en el fondo de la conciencia un doble origen: el del sentido católico, que ha visto en él la única manera de levantar a España y evitar su ruina definitiva, y el sentido de la religión, que lo consideró como la fuerza que debía reducir a los imperfección a los enemigos de Dios, y como la garantía de la continuidad de su Fe y de la práctica de la religión".

**La generación de un "estado de necesidad": la agitación primavera de 1936**

La idea de las operaciones básicas de la trama civil a la preparación del "17 de julio" fue contribuir a crear las condiciones necesarias y suficientes en que pudiera fracasar el movimiento insurreccional. Esta era una idea que, definitivamente, no podía hacer los militares. Si podían hacer los políticos y los "líderes de acción directa". Sus funciones habían aparecido ya a lo largo del campaña republicana. Los más importantes fueron los siguientes: 1º Deshumanización del adversario político; 2º Provocación sistemática de la agitación; 3º Estrada y excitación de las propias partidas; 4º Colaboración del momento a través de los discursos en los Cortes cada vez más insidioso de Cacho Sainza y Gil Robles; la subversión a través del silencio; 5º Peligro de la "revolución" comunista; 6º la creación de un clima en el que proliferaran las acciones de participación dirigida y ejecutada por una variedad de perpetradores (Ángel Villar).

Lugares	Nº de muertos
Burgos	45
Barcelona	3
Soria, Melilla y Granada	13
Otros capítulos de provincia	64
Otros ciudades	150
Total militares urbanos	
Madrid en las provincias de la reforma agraria	34
Alzados en las provincias de la reforma agraria	32
Madrid en otras provincias	25
Alzados en otras provincias	28
Total militares rurales	
	179
Total general	
	100

**La actividad insurreccional del obrero industrial y del campesino en el fin de semana del 17 al 19 de julio de 1936?**

El 17 de julio era la fecha dictada por el general Emilio Melo Vidal, el "director", para iniciar la sublevación. Los militares mejor armados estaban desobediencia, lo mismo que los políticos, por lo que una rebelión acción militar de madrugada debería resultar definitiva. Además era necesario. Muchos de los militares fueron enviados de vacaciones, gran cantidad de unidades de reserva y los consiguieron ser hechos prisioneros de estar en las ligeros ciudades (Juan Carlos Llavina).

**Las características del golpe de estado: violencia extrema y represión sin límites**

- "Producción del movimiento y desarrollo del estado de guerra se fundó en cuenta que la acción ha de ser en extremo violenta para iniciar y el resto pasible al enemigo, que es fuerte y está bien organizado. Desde luego serán encorcelados todos los directivos de partidos políticos, socialistas o sindicatos no afectos al movimiento, aplicándose castigos ejemplares a dichos mandos para estimular los movimientos de rebeldía o huelgas" (Base 5ª de la Distribución reservada Nº 1)
- "Conquistado el poder se restaurará una Dictadura militar que, luego por medio inmediata restituirá el orden público, imponer el imperio de la ley y reforzar convenientemente el ejército, para consolidar la primacía de hecho que pasará a ser de derecho" (Base 6ª de la Distribución reservada Nº 1)
- "Es necesario propagar una imagen de terror (...) Guetiera que sea, abierta y secretamente, defensor del Frente Popular sobre sus fallidos" (General Emilio Melo, 19 de julio de 1936)
- "No se rechaza a nadie, como a un perro, o cualquiera que se atreva a ejercer oposición ante nosotros. Que si lo hacen así, quedará exento de responsabilidad". "Que hará Plaza imponer un durísimo castigo para volver a esas ciudades por el peligro de Azaña. Por ello habrá a todos los ciudadanos o que, cuando tropiecen a uno de esos sujetos, lo castigo de un tiro. O me lo traigan a mí, que yo se lo pagare" (General Quiroga de Llana)
- "Nuestros valedores leguizanos y repulones han exaltado a los reyes lo que es ser hombre. De paso también a los reyes de los reyes que ahora, por fin, han conocido el hambre de verdad y no el hambre militar. Que pedidos y hambre no los asustan". "Ya comenzará su extremo por cada uno de orden que digo, yo restará a diez excrementos por la mañana, y a los diez que hacen, no crean que se libran con ello, los doce de abajo de la tierra el hacer falta, y por venir muertos, los volverán a matar" (General Quiroga de Llana. Allocución de los días de la Guerra civil)

Diputación de Córdoba